

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-211-2024-GR CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE AGUA SEGÚN D.S. N°031-2010-SA. EN LOS SISTEMAS DE AGUA PRIORIZADOS POR EL PNSR EN LOS CENTROS POBLADOS DE LA REGIÓN CUSCO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD 5006299 POTABILIZACIÓN Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUA.

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	21:27:13

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Según el cuadro N°2 se solicita Organismos de vida Libre ¿ Fitoplancton; sin embargo, ambos servicios son diferentes y no son congruentes con los indicado por el D.S. 031 digesa 2010, donde se solicita Organismos de vida libre (Organismos de vida libre, como algas, protozoarios, copépodos, rotíferos, nemátodos en todos sus estadios evolutivos). Organismos de vida libre se reporta como Org/L y Fitoplancton en Cel/mL. En ese sentido, consultamos cuál de los ensayos se requiere: Organismos de vida Libre, Fitoplancton o los 2 servicios.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: CUADRO N°2      Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la CONSULTA formulada por el participante, el comité de selección aclara, de acuerdo al pliego absolutorio del área usuaria emitida a través de CARTA N°006-2024-CS/P-MPPV, en donde señala que los ensayos a realizarse se requiere organismos de vida libre.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-211-2024-GR CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE AGUA SEGÚN D.S. N°031-2010-SA. EN LOS SISTEMAS DE AGUA PRIORIZADOS POR EL PNSR EN LOS CENTROS POBLADOS DE LA REGIÓN CUSCO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD 5006299 POTABILIZACIÓN Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUA.

Ruc/código :	20100114349	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	SGS DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	21:27:13

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Según el cuadro N°2 y lo descrito en el D.S. 031 Digesa 2010, establece para los ensayos Organismos de vida libre, detección de huevos de helmintos y Protozoarios patógenos, como límite máximo el valor de cero ( $\leq 0$ ); sin embargo, el límite de cuantificación de los métodos cuantitativos en general (entre los que se incluyen los solicitados) siempre son mayor al cero como tal.

Cabe precisar que el valor de cero (" 0 ") no es un número natural, por lo que matemática o estadísticamente no es posible ser establecido como un límite de cuantificación (dado que este último se define: como la mínima cantidad del analito que puede ser recuperado con exactitud: precisión y veracidad), el cual siempre es mayor a cero ( $\leq 0$ ).

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: CUADRO N°2      Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la CONSULTA formulada por el participante, el comité de selección aclara, de acuerdo al pliego absolutorio del área usuaria emitida a través de CARTA N°006-2024-CS/P-MPPV, en donde ha señalado lo siguiente, considerar lo establecido como límite máximo permisible, en el D.S. 031-2020-SA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-211-2024-GR CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE AGUA SEGÚN D.S. N°031-2010-SA. EN LOS SISTEMAS DE AGUA PRIORIZADOS POR EL PNSR EN LOS CENTROS POBLADOS DE LA REGIÓN CUSCO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD 5006299 POTABILIZACIÓN Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUA.

Ruc/código :	20600651901	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.	Hora de envío :	22:47:09

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos compartir las coordenadas, ya que por experiencias los centros poblados están lejanos con y de difícil acceso con las camionetas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 6.2.1      **Página:** 31.

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la CONSULTA formulada por el participante, el comité de selección aclara, de acuerdo al pliego absolutorio del área usuaria emitida a través de CARTA N°006-2024-CS/P-MPPV, señala que, se adjunta un listado, con coordenadas UTM, de todos los sistemas de agua considerados en el anexo A.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-211-2024-GR CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE AGUA SEGÚN D.S. N°031-2010-SA. EN LOS SISTEMAS DE AGUA PRIORIZADOS POR EL PNSR EN LOS CENTROS POBLADOS DE LA REGIÓN CUSCO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD 5006299 POTABILIZACIÓN Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUA.

Ruc/código : 20600651901

Nombre o Razón social : ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.

Fecha de envío : 12/09/2024

Hora de envío : 22:52:09

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

En el referido numeral se indican 269 (puntos) de sistemas de agua, sin embargo en el Anexo A se detallan mas de 330puntos, indicar la cantidad exacta a monitorear

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 6.1      Página: 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la CONSULTA formulada por el participante, el comité de selección aclara, de acuerdo al pliego absolutorio del área usuaria emitida a través de CARTA N°006-2024-CS/P-MPPV, indica que son 269 puntos para realizar la caracterización, en los sistemas de agua que se indican en el anexo A, de los términos de referencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-211-2024-GR CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE AGUA SEGÚN D.S. N°031-2010-SA. EN LOS SISTEMAS DE AGUA PRIORIZADOS POR EL PNSR EN LOS CENTROS POBLADOS DE LA REGIÓN CUSCO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD 5006299 POTABILIZACIÓN Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUA.

Ruc/código : 20600651901

Fecha de envío : 12/09/2024

Nombre o Razón social : ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.

Hora de envío : 22:58:04

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Por la cantidad de centros poblados, solicitamos la posibilidad de considerar el plazo de ejecución de 75 días calendarios, tener en consideración que luego de otorgada la Buena Pro el contratista presentará un plan de trabajo y quedará a la espera del VB° para proceder con la ejecución del monitoreo

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 1.8      **Literal:** 1.8      **Página:** 15.

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la CONSULTA formulada por el participante, el comité de selección aclara, de acuerdo al pliego absolutorio del área usuaria emitida a través de CARTA N°006-2024-CS/P-MPPV, que, nos es posible ampliar el plazo de ejecución a 75 días, debido a que la actividad tiene una línea de tiempo establecido.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-211-2024-GR CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE AGUA SEGÚN D.S. N°031-2010-SA. EN LOS SISTEMAS DE AGUA PRIORIZADOS POR EL PNSR EN LOS CENTROS POBLADOS DE LA REGIÓN CUSCO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD 5006299 POTABILIZACIÓN Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUA.

Ruc/código : 20600651901

Nombre o Razón social : ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.

Fecha de envío : 12/09/2024

Hora de envío : 22:59:50

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Confirmar si los informes se presentarán por cada centro poblado, será foliado?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 6.7.2      **Página: 27**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la CONSULTA formulada por el participante, el comité de selección aclara, de acuerdo al pliego absolutorio del área usuaria emitida a través de CARTA N°006-2024-CS/P-MPPV, que se entregará un informe general, adjuntando los 269 resultados de ensayo por cada centro poblado, de acuerdo a la lista consignada en el anexo A. Y, el informe general debe estar correctamente foliado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-211-2024-GR CUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE AGUA SEGÚN D.S. N°031-2010-SA. EN LOS SISTEMAS DE AGUA PRIORIZADOS POR EL PNSR EN LOS CENTROS POBLADOS DE LA REGIÓN CUSCO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD 5006299 POTABILIZACIÓN Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUA.

Ruc/código :	20600651901	Fecha de envío :	12/09/2024
Nombre o Razón social :	ANALYTICAL LABORATORY E.I.R.L.	Hora de envío :	23:02:19

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Los documentos para el perfeccionamiento del contrato incluido la fianza se puede presentar por mesa de partes virtual?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.4      Literal: 2.4      **Página: 19.**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación a la CONSULTA formulada por el participante, el comité de selección aclara que, los requisitos para perfeccionar el contrato se debe presentar en forma física por mesa de partes del Gobierno Regional de Cusco. Porque uno de los requisitos para perfeccionamiento del contrato es CARTA FIANZA y eso debe presentarse original para la validación correspondiente.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null